



**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
C.E.S.A**

CENTRO EXAMINADOR ES001 CESA-ALICANTE

INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

CONVOCATORIA: JUNIO () JULIO () DICIEMBRE ()

La fecha del examen oral puede ser diferente a la del examen escrito. Si no va a poder examinarse del oral el sábado/semana anterior o posterior al día del escrito, debe comunicarlo al realizar la matrícula. Una vez asignada la fecha del oral no se podrá modificar salvo por causa documentada.

EXAMEN : (marcar con una x)

STARTERS ()	KET FOR SCHOOLS ()	KET ()	ADVANCED ()
MOVERS ()	PET FOR SCHOOLS ()	PET ()	PROFICIENCY ()
FLYERS ()	FIRST FOR SCHOOLS ()	FIRST ()	

DATOS DEL CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRE:

DIRECCIÓN:

CODIGO POSTAL Y CIUDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

TELEFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

COLEGIO DONDE ESTUDIA (SI PROCEDE). COLEGIO INMACULADA-JESUITAS () OTRO ()

ACADEMIA DONDE SE HA PREPARADO (SI PROCEDE).

OBSERVACIONES:

Doy mi consentimiento para que el centro examinador me realice una foto el día del examen oral. Estoy de acuerdo en que el sitio Cambridge ESOL Results Verification almacene de forma segura mi foto, y que ésta será sólo accesible a las organizaciones o individuos a los que yo dé mis claves de acceso y autorice a visualizar mis resultados.

En Alicante a ____ de ____ de 20__ Firma:

*Nombre y firma del representante legal
(en caso de candidato menor de edad).

*** IMPORTANTE: DNI O PASAPORTE EN VIGOR. NO SE ADMITIRÁN CANDIDATOS CON EL DOCUMENTO CADUCADO.**

NORMAS PARA LA CORRECTA MATRICULACIÓN:

1. Rellenar la hoja de inscripción disponible en nuestra web.
2. Traslado bancario en la cuenta. IBAN ES51 2100 4509 2422 0018 9127 de CaixaBank donde debe figurar claramente el NOMBRE DEL CANDIDATO. Alternativamente, pago en efectivo o con tarjeta bancaria en nuestra Secretaría de CESA.
3. Entregar hoja de inscripción y el resguardo de pago en CESA.

No se considerará matriculado ningún candidato que no cumpla los tres requisitos.

OTRAS CONDICIONES DEL SERVICIO

CARTA DE CANDIDATO: Cada candidato recibirá por e-mail su Carta de Candidato con las fechas y horas de sus exámenes orales y escritos. Si no la ha recibido dos semanas antes de la prueba, deberá contactarnos urgentemente.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA: Es obligatorio presentar un DNI o pasaporte en vigor el día del examen. Los documentos caducados no serán aceptados, según la normativa de Cambridge.

INFORMACIÓN PARA EL CANDIDATO: Junto con la Carta de Candidato, se le enviará el documento *Notice to Candidates*. Es obligatorio leerlo y resolver cualquier duda con nosotros.

INCOMPARECENCIA AL EXAMEN: No presentarse al examen implica la pérdida de los derechos de matrícula de la convocatoria.

FOTOGRAFÍA OBLIGATORIA: Desde julio de 2012, los candidatos de FIRST, ADVANCED y PROFICIENCY deben tomarse una fotografía el día del examen, realizada por el Centro.

PROHIBICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS: Está prohibido el uso de móviles y otros dispositivos electrónicos durante todo el examen. Estos serán custodiados en sobres en secretaría, aunque el centro no se hace responsable por pérdida, robo o deterioro. También está prohibido llevar relojes de pulsera (digitales o analógicos). El incumplimiento de estas normas podrá resultar en descalificación.

RESULTADOS Y CERTIFICADOS: Los resultados estarán disponibles aproximadamente un mes después de las pruebas escritas y se publicarán en el portal Results Service for Candidates de Cambridge. Cada candidato recibirá por correo electrónico sus claves de acceso junto con la Carta de Candidato. Es responsabilidad del candidato consultar la publicación de los resultados y, si lo considera necesario, solicitar la revisión del examen dentro de los plazos establecidos.

Los certificados oficiales estarán disponibles en CESA aproximadamente un mes después de la publicación de las notas. Se recomienda llamar antes de acudir a recogerlos.

REVISIÓN DE EXÁMENES: Los candidatos tienen derecho a solicitar una revisión dentro de los plazos establecidos por Cambridge y previo pago de tasas. No está permitido acceder al examen para revisar errores específicos.

Alicante, septiembre de 2025